

INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA EN BIENES RAICES, S.A. DE C.V. Presente .-

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-04/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN EL CENTRO DE GUADALUPE.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de Febrero del 2016

Plazo de Ejecución:

60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

- 1. Fecha límite para la inscripción: 26 de Noviembre del 2015
- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 9:00 horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 12:15 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 8 de Diciembre del 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará 🌓 Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requenidas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Serretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
- Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE GUADALUPE, N.L. A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS Y CONTRATOS



INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES MEDINA, S.A. DE C.V. Presente .-

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-04/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN EL CENTRO DE GUADALUPE.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de Febrero del 2016

Plazo de Ejecución:

60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

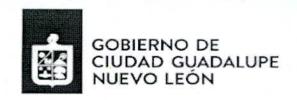
Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

- 1. Fecha límite para la inscripción: 26 de Noviembre del 2015
- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 9:00 horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 12:15 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 8 de Diciembre del 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
- Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE GUADALUPE, N.L. A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015

> ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS CONTRATOS



PROMOTORA ARVI, S.A. DE C.V. Presente .-

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-04/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN EL CENTRO DE GUADALUPE.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de Febrero del 2016

Plazo de Ejecución:

60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

- 1. Fecha límite para la inscripción: 26 de Noviembre del 2015
- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 9:00 horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas,
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 12:15 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 8 de Diciembre del 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. \$\frac{1}{2}\$ una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
- Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE GUADALUPE, N.L. A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015

> ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS Y CONTRATOS



CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. Presente .-

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. RP-04/15-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, EJERCICIO 2015.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN EL CENTRO DE GUADALUPE.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de Diciembre del 2015

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de Febrero del 2016

Plazo de Ejecución:

60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 400,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

- Fecha límite para la inscripción: 26 de Noviembre del 2015
- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, sin costo alguno.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 9:00 horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas,
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de Noviembre del 2015 a las 12:15 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 8 de Diciembre del 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obta. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
- Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE GUADALUPE, N.L. A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015

> ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS YCONTRATOS